



LENIA BATRES LANZA NUEVA PROPUESTA PARA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

*Sugirió a María Estela
Ríos, Bertha Galeana y
Miguel Á. de los Santos*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La ministra Lenia Batres Guadarrama presentó ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sus propuestas para integrar el Comité de Evaluación que tendrá la tarea de seleccionar a los candidatos para ocupar los cargos judiciales en el Poder Judicial de la Federación (PJF), incluidos jueces, magistrados y ministros. Batres sugirió a tres destacados juristas: María Estela Ríos González, Bertha Galeana Cisneros y Miguel Ángel de los Santos Cruz.

Ríos González, quien se desempeñó como consejera jurídica en la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, fue una de las principales figuras en la administración anterior.

Por su parte, Bertha Galeana Cisneros, actual presidenta de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), ha tenido una destacada trayec-

toria en el ámbito penal y en la administración pública, donde fue presidenta del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Miguel Ángel de los Santos Cruz, doctor en Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Chiapas, también fue propuesto por Batres. Es actualmente director de la Facultad de Derecho de dicha universidad y ha trabajado en el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", donde desempeñó funciones como secretario ejecutivo.

El Comité de Evaluación será responsable de revisar las trayectorias de los candidatos a cargos judiciales que serán sometidos al voto popular en las elecciones de 2025. ●